



Consejo Divisional de Ingenierías del Campus Guanajuato

Acta G-CDING-2026-E03

Tercera sesión extraordinaria

celebrada el viernes 27 de mayo de 2026

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, en la sala de juntas de la sede Belén, con fecha del 27 de mayo de 2026 dos mil veintiséis, siendo las 12:00 doce horas se llevó a cabo la tercera sesión extraordinaria del Consejo Divisional de Ingenierías G-CDING-2026-E03, estando reunidas las siguientes autoridades y representantes que lo conforman: Dr. Gilberto Carreño Aguilera, Presidente del Consejo Divisional; Dra. Arodí Bernal Martínez. Secretaria Académica de la División; Dr. Martín Caudillo González, Director del Departamento de Ingeniería de Minas, Metalurgia y Geología; MTIE. Roberto Díaz Cuesta. Director del Departamento de Ingeniería Civil y Ambiental; M. en G. Víctor Manuel Ortega Chávez, Director del Departamento de Ingeniería Geomática e Hidráulica; M. C. Jesús Fernando Valdés Vázquez. representante suplente de los profesores del Departamento de Ingeniería Civil y Ambiental; Dra. Pooja Vinod Kshirsagar, representante titular de los profesores del Departamento de Ingeniería en Minas, Metalurgia y Geología; Luz Adriana Arias Hernández, representante titular de los profesores del Departamento de Ingeniería en Minas, Metalurgia y Geología; Ana Isabel Vargas Ruíz, representante titular de las y los estudiantes de la División; Giselle Andrea Flores Hernández, representante titular de las y los estudiantes de la División.

La sesión se desarrolló bajo la siguiente orden del día:

1. Lista de presentes.

2. Declaración de quórum legal.

3. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de estudios presentada por el alumno ***** del PE de Ingeniería Ambiental.

4. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de estudios presentada por la alumna ***** del PE de Ingeniería Ambiental.

5. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de estudios presentada por el alumno ***** del PE de Ingeniería Ambiental.

6. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de estudios presentada por el alumno ***** de la Maestría en Gerencia de Proyectos de la Construcción.



7. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de estudios presentada por la alumna ***** de la Maestría en Gerencia de Proyectos de la Construcción.

8. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de estudios presentada por el alumno ***** del PE de Ingeniería Civil.

9. Cierre de la sesión.

Punto 1 (Lista de presentes).

Con fundamento en el artículo 32 del Estatuto Orgánico, el Presidente solicita la lista de presentes a la Secretaria del mismo Órgano Colegiado de Gobierno, quien informa la asistencia de 8 de 9 nueve integrantes.

Punto 2 (Declaratoria del quórum)

Con fundamento en el artículo 32 del Estatuto Orgánico, el Presidente del consejo, declara el quórum legal para iniciar la sesión.

Punto 3. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de estudios presentada por el alumno *** del PE de Ingeniería Ambiental.**

El presidente del pleno, solicita a la Dra. Arodí Bernal Martínez, el resumen del expediente del alumno ***** del PE de Ingeniería Ambiental, se analizó y cumpliendo los requisitos, y no habiendo más cuestionamiento del pleno, se somete a votación, llegando al acuerdo siguiente:

G-CDING2026-E03-01. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, 6, fracciones IV y X y 28, fracción VII, VIII de la Ley Orgánica; artículo 51 del Reglamento Académico y demás relativos y concordantes de la normatividad vigente de la Universidad de Guanajuato, el pleno de este Consejo Divisional de Ingenierías del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos la solicitud de ampliación de estudios por dos semestres a partir de enero-junio 2026, presentada por el alumno ***** del Programa Educativo de Ingeniería Ambiental.



Punto 4. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de estudios presentada por la alumna *** del PE de Ingeniería Ambiental.**

El presidente del pleno, solicita a la Dra. Arodí Bernal Martínez, explicar el caso de la alumna ***** del PE de Ingeniería Ambiental, se analizó el expediente y cumpliendo los requisitos, y no habiendo más cuestionamiento del pleno, se somete a votación, llegando al acuerdo siguiente:

G-CDING2026-E03-02. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, 6, fracciones IV y X y 28, fracción VII, VIII de la Ley Orgánica; el artículo 34 del Estatuto Académico (2008-2018) y octavo transitorio del Reglamento Académico y demás relativos y concordantes de la normatividad vigente de la Universidad de Guanajuato, el pleno de este Consejo Divisional de Ingenierías del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos la solicitud de ampliación de estudios por dos semestres a partir de agosto-diciembre 2026, presentada por la alumna ***** del Programa Educativo de Ingeniería Ambiental.

Punto 5. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de estudios presentada por el alumno ** del PE de Ingeniería Ambiental.**

A continuación, se da lectura de la siguiente solicitud de ampliación del alumno ***** del PE de Ingeniería Ambiental, se analiza la petición, y el presidente del pleno, pregunta si existe alguna observación o aclaración al respecto, no habiendo cuestionamiento hacia este punto, se llega al siguiente acuerdo:

G-CDING2026-E03-03. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, 6, fracciones IV y X y 28, fracción VII, VIII de la Ley Orgánica; artículo 51 del Reglamento Académico y demás relativos y concordantes de la normatividad vigente de la Universidad de Guanajuato, el pleno de este Consejo Divisional de Ingenierías del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos la solicitud de



Consejo Divisional de Ingenierías del Campus Guanajuato
Acta G-CDING-2026-E03
Tercera sesión extraordinaria
celebrada el viernes 27 de mayo de 2026

88 ampliación de estudios por dos semestres a partir de agosto-
89 diciembre 2026, presentada por el alumno **** *
90 del Programa Educativo de Ingeniería Ambiental.

91 **Punto 6. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de**
92 **estudios presentada por el alumno ***** de la Maestría en Gerencia de**
93 **Proyectos de la Construcción.**

94 A continuación, se somete ante el pleno el expediente del alumno ***** , se
95 revisó el promedio, porcentaje de avance del PE correspondiente. Una vez analizado el
96 expediente y no habiendo más comentarios se somete a votación y se llega al siguiente
97 acuerdo:

98 **G-CDING2026-E03-04.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, 6, fracciones
99 IV y X y 28, fracción VII, VIII de la Ley Orgánica; el artículo 34
100 del Estatuto Académico (2008-2018) y octavo transitorio del
101 Reglamento Académico y demás relativos y concordantes de
102 la normatividad vigente de la Universidad de Guanajuato, el
103 pleno de este Consejo Divisional de Ingenierías del Campus
104 Guanajuato aprobó por unanimidad de votos la solicitud de
105 ampliación de estudios por un cuatrimestre a partir de mayo-
106 agosto 2026, presentada por el alumno ***** de la
107 Maestría en Gerencia de Proyectos de la Construcción.

108 **Punto 7. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de**
109 **estudios presentada por la alumna ***** de la Maestría en Gerencia de**
110 **Proyectos de la Construcción.**

111 Acto seguido se presenta la solicitud de la alumna ***** de la Maestría en
112 Gerencia de Proyectos de la Construcción. El presidente somete ante el pleno el
113 expediente del alumno, se revisó el promedio, porcentaje de avance. Una vez analizado
114 el expediente y no habiendo más comentarios se somete a votación y se llega al
115 siguiente acuerdo:



Consejo Divisional de Ingenierías del Campus Guanajuato
Acta G-CDING-2026-E03
Tercera sesión extraordinaria
celebrada el viernes 27 de mayo de 2026

116 **G-CDING2026-E03-05.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, 6, fracciones
117 IV y X y 28, fracción VII, VIII de la Ley Orgánica; artículo 51 del
118 Reglamento Académico y demás relativos y concordantes de
119 la normatividad vigente de la Universidad de Guanajuato, el
120 pleno de este Consejo Divisional de Ingenierías del Campus
121 Guanajuato aprobó por unanimidad de votos la solicitud de
122 ampliación de estudios por dos cuatrimestres a partir de
123 septiembre-diciembre 2026, presentada por la alumna *****
124 ***** de la Maestría en Gerencia de Proyectos de la
125 Construcción.

126 **Punto 8. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de**
127 **estudios presentada por el alumno ***** del PE de Ingeniería Civil.**

128 Acto seguido, el presidente somete ante el pleno el expediente del alumno *****
129 ***** , se revisó el promedio, porcentaje de avance del PE correspondiente. Una vez
130 analizado el expediente y no habiendo más comentarios se somete a votación y se llega
131 al siguiente acuerdo:

132 **G-CDING2026-E03-06.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, 6, fracciones
133 IV y X y 28, fracción VII, VIII de la Ley Orgánica; el artículo 34
134 del Estatuto Académico (2008-2018) y octavo transitorio del
135 Reglamento Académico y demás relativos y concordantes de
136 la normatividad vigente de la Universidad de Guanajuato, el
137 pleno de este Consejo Divisional de Ingenierías del Campus
138 Guanajuato aprobó por unanimidad de votos la solicitud de
139 ampliación de estudios por dos semestres a partir de agosto-
140 diciembre 2026, presentada por el alumno *****
141 del Programa Educativo de Ingeniería Civil.

142 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 27 de mayo de 2026.- La Secretaria del
143 Consejo Divisional de Ingenierías del Campus Guanajuato. **Doctora Arodí Bernal**
144 **Martínez.** - Rúbrica.



Consejo Divisional de Ingenierías del Campus Guanajuato
Acta G-CDING-2026-E03
Tercera sesión extraordinaria
celebrada el viernes 27 de mayo de 2026

145 LA QUE SUSCRIBE, DOCTORA ARODÍ BERNAL MARTÍNEZ, SECRETARIA ACADÉMICA
146 DE LA DIVISIÓN DE INGENIERÍAS DEL CAMPUS GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO
147 EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS
148 ARTÍCULOS 81, 82 y 83 FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD
149 DE GUANAJUATO.

150 **CERTIFICA**

151 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la División de
152 Ingenierías del Campus Guanajuato y corresponde a los **ACTA DE LA TERCERA SESIÓN**
153 **EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIVISIONAL DE INGENIERÍAS DEL CAMPUS**
154 **GUANAJUATO CELEBRADA EL 27 DE MAYO DE 2026** aprobada por el Consejo
155 Divisional mediante el Acuerdo G-CDING2026-O03-01, emitido en la tercera sesión
156 ordinaria del 7 de agosto de 2026. DOY FE.